



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

ANUNCIO de información pública de solicitud autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública para el proyecto de sustitución de C.T. “Liceras” (100622440), modificación de la L.A.A.T. “38-Soto” de la S.T.R. “San Esteban de Gormaz” (4787) para alimentación en subterráneo del nuevo C.T.S. y enlace con la R.B.T. existente en el T.M. de Liceras (Soria). titularidad de I-de Redes Eléctricas Inteligentes., S.A.U. Expediente: IE/AT/56-2022.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación que se describe a continuación:

A) SOLICITANTE: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES., S.A.U.

B) LUGAR DONDE SE VAN A ESTABLECER LAS INSTALACIONES: T.M. de Liceras (Soria).

C) FINALIDAD: mejorar las condiciones de seguridad y calidad de suministro eléctrico de la zona de actuación del proyecto.

D) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: (según proyecto firmado por la Ingeniera Violeta Estepa Ramos con declaración responsable).

- Modificación de Línea Aérea de Alta Tensión a 13,2 kV (3ª categoría).
 - El tramo de Línea Aérea de Alta Tensión (L.A.A.T.) a modificar está comprendido entre las torres metálicas existentes nº 20620 y nº 24988 (línea general) y la derivación aérea que parte del apoyo nº 754, hasta el apoyo nº 759 que enlaza con C.T. existente “Liceras” (100622440).
 - Se proyecta la modificación del trazado de la línea mediante la instalación de seis nuevos apoyos (nº 30918, nº 30919, nº 30920, nº 30921, nº 30922 y nº 30923) y el tendido de nuevo conductor 100-AL1/17-ST1A entre los apoyos existentes nº 20620 y nº 24988.
 - Además, en el apoyo proyectado nº 30921, se proyecta la transición aéreo-subterránea de la línea para realizar la alimentación al nuevo C.T. “LICERAS NUEVO” (902514916) y la instalación de seccionador unipolar LB (SO10839)
 - Se desmontarán los apoyos de hormigón existentes del nº 753 al nº 764 y el conductor aéreo que quede fuera de servicio, además se desmontarán los fusibles existentes en el apoyo nº 757 (7874).
 - Las nuevas instalaciones se adecuarán al R.D. 1432/2008, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas aéreas eléctricas de alta tensión con objeto de proteger la avifauna.
- Línea Subterránea de Alta Tensión a 13,2 kV (3ª Categoría) proyectada.

BOPSO-35-23032026



- Se proyecta un nuevo tramo de L.S.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) para alimentar el C.T.S. proyectado “LICERAS NUEVO” (902514916) desde la torre metálica proyectada nº 30921.
- Se realizará con conductor de aluminio tipo seco HEPRZ1-240, mediante canalización entubada.
- Centro de Transformación prefabricado de Superficie (C.T.S.).
 - Se proyecta la instalación de un Centro de Transformación prefabricado de superficie (C.T.S.) “LICERAS NUEVO” (902514916) que sustituye al C.T.I. sobre apoyo “LICERAS” (100622440) a desmontar.
 - El transformador proyectado es de 250 kVA para suministro en B2 (230/400 V), con un Cuadro de Baja Tensión de 5 salidas.
- Red de Baja Tensión (R.B.T.).
 - Con motivo de la sustitución del C.T.I. sobre apoyo “LICERAS” (100622440), se proyectan nuevos tramos de R.B.T. desde el cuadro de B.T. del nuevo C.T.S. proyectado hasta enlazar con la R.B.T. existente para así dar continuidad de suministro eléctrico en la zona de actuación del proyecto. Además, se mantendrá uno de los postes de hormigón 510/9 que conforman el actual pórtico del apoyo nº 759, en el que se encuentra instalado el C.T.I. sobre apoyo “LICERAS” (100622440), para realizar en este punto el enlace con la RBT existente. En concreto se mantendrá el apoyo en el que actualmente no se encuentra instalado el cuadro de B.T. del C.T.I.

E) PRESUPUESTO: 130.292,13 €.

F) ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria.

G) RELACIÓN DE AFECTADOS: según anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.

BOPSO-35-23032026



ANEXO DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE C.T. “LICERAS” (100622440), MODIFICACIÓN DE LA L.A.A.T. “38-SOTO” DE LA S.T.R. “SAN ESTEBAN DE GORMAZ” (4787) PARA ALIMENTACIÓN EN SUBTERRANEO DEL NUEVO C.T.S. Y ENLACE CON LA R.B.T. EXISTENTE EN EL T.M. DE LICERAS (SORIA).
EXPEDIENTE IE/AT/56-2022

Finca Proyecto	Catastro			Naturaleza	Termino Municipal	Propietario	Servidumbre						
	Poligono/Manzana	Parcela	Ref. Catastral				Vuelo		Canalización		Apoyos y anillo de puesta a tierra		Superficie de Ocupación Temporal durante ejecución de Obra (m2)
							Longitud (m)	Superficie Servidumbre (m2)	Longitud (m)	Superficie Servidumbre (m2)	n°	m2	
6	2	752	42172A002007520000HM	Rustico / Prados o praderas	Liceras	EN INVESTIGACION	24,00	404,00					
8	2	851	42172A002008510000HK	Rustico / Prados o praderas	Liceras	EN INVESTIGACION	11,00	262,00					
14	2	896	42172A002008960000HH	Rustico / Prados o praderas	Liceras	AURORA GONZALEZ GONZALEZ MARIA ISABEL GONZALEZ GOMEZ ROBERTO GONZALEZ GOMEZ HEREDEROS DE FAUSTO GONZALEZ GONZALEZ TEOFILO GONZALEZ GONZALEZ CECILIO GONZALEZ GONZALEZ HEREDEROS DE FELISA GONZALEZ GONZALEZ	11,00	164,00			N° 30919	1,90	
23	3	113	42172A003001130000HQ	Rustico / Prados o praderas	Liceras	EN INVESTIGACION	8,00	202,00	2,00	6,00	30921	1,30	36,00

BOPSO-35-23032026